ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000080

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.28 - Oac - Oficina De Atencion Al Ciudadano								
27/02/2025	0000000475	071100382397	SERVICIO DE ANALISIS ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,250.00
02.41 - Cac - Lambayeque								
27/02/2025	0000000476	600100040022	SERVICIO DE PINTADO DE PAREDES	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
04.09 - Dga - Dirección De Gestión Ambiental								
27/02/2025	0000000477	071100384309	SERVICIO DE EVALUACION, REVISION Y ACTUALIZACION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEG	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

ABOG. ROUTH K. CASTILLO ESCUDERO
Directora de la Oficina de
Abastecimiento y Control Patrimonial
Ministerio de Vivienda,
Construcción y Saneamiento

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
V°B°
VICTORIA IBARRA QUISPE
COORDINADORA
COORDINACIÓN EN PROGRAMACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ECON. WILLY A. ALVARADO PALACIOS
Director General
Oficina General de Administración
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento